

Fascinadas y violadas por manadas: política, feminismo y arte

Macarena Andrews Barraza*

“What if,” Suzanne Lacy asked Judy Chicago in 1970, “we brought an audience into a theatre, lowered the lights, and simply played audio tapes of women recounting, in elaborate detail, the story of their rape?”¹
(Princeton)

Fascinada por una manada

El 27 de octubre de 2011, el titular “Woman is raped in anti-capitalism camp” fue publicado por The Scotsman, Scotland’s National Newspaper en su portal web². El artículo en su primer párrafo indicaba: “Demonstrators said the 28-year-old was attacked in the main Occupy Glasgow settlement, where dozens of people have been campaigning as part of a global anti-greed movement around the world.”³ Casi al final del texto, el periodista citaba: “Macarena Andrews, a spokeswoman for Occupy Glasgow, said police had been routinely checking the camp late at night”⁴ (McLaughlin).

El 15 de octubre de 2011, yo me encontraba en Glasgow por segunda vez. El Movimiento 15-M o Movimiento de los Indignados⁵ marchaba nuevamente hacia la Puerta del Sol en Madrid, como parte de una corriente ciudadana global que buscaba provocar cambios significativos en los sistemas de gobiernos neoliberales. Yo no pude ir a Madrid o Bruselas, los lugares donde sabía que habría movilizaciones, por lo que busqué en Internet si en Escocia se realizaba también alguna convocatoria ciudadana. El llamado era en George Square, en Glasgow. La plaza principal de la ciudad estaba solo a pocas cuadras del departamento de mis amigos donde me quedaba por una semana. Salí a mediodía con mi cámara, quería fotografiar la protesta y volver en un par de horas. Me quedé casi dos años en Escocia luego de haber llegado a la plaza ese día.

Deleuze y Guattari al definir Afecto señalan que “(...) no es un sentimiento personal, tampoco es un carácter, es la efectuación de una potencia de manada, que desencadena y

¹ “Y si”, le preguntó Suzanne Lacy a Judy Chicago en 1970, “invitéramos al público a un teatro, bajáramos las luces, y simplemente puséramos audios de mujeres que relatan con gran detalle, la historia de su violación?” Traducción personal Macarena Andrews.

² Artículo completo disponible en:

<https://www.pressreader.com/uk/the-scotsman/20111027/283390533637175>

Consultado el 26 de enero de 2021.

³ “Manifestantes dijeron que [la mujer] de 28 años fue atacada en el asentamiento principal de Occupy Glasgow donde docenas de personas han estado acampando como parte de un movimiento contra la avaricia alrededor del mundo.” Traducción personal Macarena Andrews.

⁴ “Macarena Andrews, vocera de Occupy Glasgow, dijo que la policía ha estado periódicamente controlando el campamento por las noches”. Traducción personal Macarena Andrews.

⁵ El Movimiento 15-M, también llamado el Movimiento de los Indignados, fue un movimiento ciudadano español que surgió con la manifestación del 15 de mayo de 2011, donde un grupo de personas decidió acampar en la Puerta del Sol en Madrid. La acción convocó a diversos colectivos políticos para generar un proyecto democrático que superara el bi-partidismo. En este contexto, el partido político Podemos, liderado por Pablo Iglesias, alcanzó gran visibilidad.

hace vacilar el yo” (Deleuze & Guattari, 2004, p. 246). Ticineto Clough indica que el afecto “refers generally to bodily capacities to affect and be affected or to the augmentation or diminution of a body’s capacities to act, to engage, and to connect, such that autoaffectation is linked to the self-feeling of being alive – that is aliveness or vitality⁶” (Ticineto Clough et al., 2007, p. 2). Tomkins propone que “the affective system is, therefore, the primary motivational system because without its amplification, nothing else matters, and with its amplification, anything else *can* matter. It thus combines urgency and generality. It lends its power to memory, to perception, to thought, and to action no less than to the drives⁷” (Pribram et al., 2009, p. 164). Bennett entiende “affect, not as opposed to or distinct from thought, but as the means by which a kind of understanding is produced⁸” (Bennett, 2010, p. 458).

Solo doce días después de llegar a la ocupación en Glasgow, la potencia que se había desencadenado en mí hizo vacilar mi yo – tal como Deleuze y Guattari describen. El afecto que había devenido en mí el primer día que me involucré con la ocupación fue registrado en video por Grant Thistle, donde yo dije: “The world as we knew it, it’s over; I think a new world is raising and I want to be part of it. El mundo tal como lo conocemos se acabó; un nuevo mundo está naciendo y yo quiero ser parte de él⁹” (Thistle). El afecto que apareció en mi encuentro con Occupy Glasgow, aumentó mi capacidad corporal de actuar, involucrarme y conectarme tal como describe Ticineto Clough. En ese momento, nada más podía importar tal como lo identifica Tomkins, y un particular tipo de comprensión se produjo en mí, como concluyó Bennett. Realmente creí, que todes los que ese día respondimos al llamado a reunirnos en las plazas de la ciudades alrededor del mundo, lo íbamos a cambiar. El capitalismo había terminado y yo no podía no ser parte de ello. Yo devine-animal: “Nosotros no devenimos animal sin una fascinación por la manada, por la multiplicidad (...) ¿O bien la multiplicidad que nos fascina ya está en relación con una multiplicidad que nos habita por dentro?” (Deleuze & Guattari, 2004, p. 246). Yo creí haber encontrado a mi manada ese día. Esta manada tenía un propósito claro, el 1% se adueñaba de más del 50% de la riqueza del mundo (Neate). El 99% éramos forzados a vivir en guerra por la otra mitad. Nos habíamos dado cuenta y era tiempo de cambiar las cosas, del mismo modo que hoy, más de ocho años después ha comenzado a suceder en Chile; y todo comenzó también en un mes de octubre.

Occupy Wall Street¹⁰ inició el proceso; el que posteriormente sería descrito como “(...) a thrilling protest that briefly dominated media attention and reshaped American public life.

⁶ “se refiere generalmente a las capacidades corporales de afectar y ser afectado o al aumento o disminución de las capacidades de un cuerpo de actuar, involucrarse, y conectarse, tal como la auto-afectación está conectada con el sentimiento personal de sentirse vivo – esto es la cualidad de vivir o la vitalidad”. Traducción personal Macarena Andrews.

⁷ “el sistema afectivo es, por lo tanto, el sistema motivacional principal porque sin su amplificación, nada importa, y con su amplificación, nada más *puede* importar. Así, combina urgencia y generalidad. Le presta su poder a la memoria, a la percepción, al pensamiento, y a la acción, al igual que a los impulsos.” Traducción personal Macarena Andrews.

⁸ “afecto, no como algo opuesto o distinto del pensamiento, sino que como el medio por el que un tipo de comprensión se produce”. Traducción personal Macarena Andrews.

⁹ Video completo disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WjP1zZALlqI> Consultado el 26 de enero de 2021.

¹⁰ Occupy Wall Street, movimiento de protesta estadounidense que inició su acción el 17 de septiembre de 2011, cuando numerosos manifestantes decidieron acampar en Zucotti Park

(...) it was perhaps more moment than movement, but of course moments can be very important to movements¹¹” (Calhoun, 2013, p. 1). Ese momento en la historia, generó un movimiento que aún actúa en mí.

El 27 de octubre de 2011, mi teléfono sonó en medio de la noche. Una mujer que yo había recibido junto a su compañero en el campamento, había sido violada por un grupo de hombres: *gang-raped*, le dicen en inglés. Violada por una manada.

¿Quién no ha conocido la violencia de esas secuencias animales, que le apartan de la humanidad aunque sólo sea un instante, y que le hacen mordisquear su pan como un roedor o le proporcionan los ojos amarillos a un felino? Terrible involución que nos conduce a devenires inusitados. No son regresiones, aunque fragmentos de regresión, secuencias de regresión se añaden a ellos. (Deleuze & Guattari, 2004, p. 246)

El afecto de la potencia de la manada hizo que me quedara en el campamento, el efecto de la potencia – de la que yo creía otra manada, muy distinta a la mía – hizo que violaran a esa mujer. Ella tenía 28 años y yo, 30. Ella tenía el vientre abultado cuando llegó, claramente drogada, quizás en heroína como muchos en las calles de Glasgow, solo quería algo caliente para pasar la noche. Yo les ofrecí una taza de té a ella y a su compañero, no me atreví a preguntarle si estaba embarazada, me pareció que no correspondía y no cambiaba en nada su derecho a estar con nosotros. Les busqué una carpa y elegí un lugar para ellos en el campamento. La carpa fue significativa, ellos vivían en la calle y de ese pequeño espacio hicieron su hogar. Cuando me enteré que la habían violado, no pude dejar de pensar: ¿Por qué ella y yo no?

¿Cómo fue posible que sucediera en medio de nuestra Asamblea cuando votábamos poniendo en práctica la democracia directa y utilizando el micrófono-vivo¹²? ¿Qué sucedió con la seguridad? ¿Quiénes eran esas personas que atacaron a esa mujer? ¿Acaso fueron los

localizado en el distrito financiero de Nueva York; con el propósito de combatir la desigualdad económica mundial. Para el 15 de octubre de 2011, el movimiento contaba con sedes en los distritos financieros de las principales capitales y ciudades europeas. La acción se hizo conocida bajo el lema: “We are the 99 percent. Somos el 99 por ciento”, que denunciaba al 1% por adueñarse de más del 50% de la riqueza mundial. Mayor información disponible en: <http://occupywallst.org/> Consultado el 26 de enero de 2021.

¹¹ “una excitante protesta que dominó brevemente la atención de los medios y dio una nueva forma a la vida pública en Estados Unidos. (...) fue quizás, más un momento que un movimiento, pero por supuesto, los momentos pueden ser muy importantes para los movimientos”. Traducción personal Macarena Andrews.

¹² Dentro de las estrategias de articulación política, impulsadas por grupos de activistas como el que lideró a Occupy Wall Street, se encontraba la práctica del micrófono-vivo: *mic-check*. Este asegura la amplificación de la voz de una persona en un medio donde no hay tecnología disponible o electricidad, la que era la situación en la mayoría de los campamentos. Si alguien gritaba *mic-check*, la primera persona que lo escuchaba lo repetía y así sucesivamente, hasta que el colectivo estuviera en silencio. En un funcionamiento por oleadas, la persona que quería comunicarse, gritaba en oraciones breves su mensaje y esperaba que las personas que escucharan repitieran sus palabras a las personas más distantes. El procedimiento se repite hasta que el mensaje ha llegado a toda la comunidad. Para mí, lo interesante de este procedimiento, es que se debe hacer propia la palabra de otre y alzarla con la propia voz para que el mensaje que otre quiere comunicar pueda existir.

hombres que creí de mi manada? ¿O fueron otros hombres, habilitados por nuestros hombres, a cargo de la seguridad de nuestro campamento?

Encontrar respuestas a estas preguntas, me tomó varios meses. La verdad encontrada atentaba contra el discurso del movimiento que decía proteger al 99%. Yo, al igual que ella, estaba rodeada por una manada de hombre quienes, en mi caso, prevenían que mi experiencia fuera la de ella. Ella, en la otra esquina, fue atacada, también por una manada de hombres que se sintió en libertad de ejercer dicha violencia. Me pareció que tanto mi privilegiada posición de mujer protegida por un grupo de hombres; como la de ella, atacada por otro grupo, respondían a un mismo comportamiento. Sofsky indica: “Todos los hombres [sic] son iguales porque todos son cuerpos. Porque todos son vulnerables, porque nada temen más que el dolor de su propio cuerpo (...)” (Sofsky, 2006, p. 9). Todos tememos el ejercicio de la violencia sobre nuestros cuerpos, pero tememos aún más la violencia cuando carece de claridad en su propósito. ¿Qué beneficio podía perseguir la violencia colectiva contra una mujer, invalidada por su propio movimiento político, al ser indigente y ser denegada del estatus de activista?

Sofsky distingue entre la violencia instrumental y la absoluta. La primera, la define como aquella que constituye un medio para conseguir un fin. De esta forma, la violencia es dirigida y justificada y logra organizar sus acciones y definir un término de la misma (Sofsky, 2006, p. 52). Por otro lado, la violencia absoluta, para el autor:

(...) no necesita ninguna justificación. No sería absoluta si estuviera ligada a razones. Solo aspira a la prosecución y acrecentamiento de sí misma. Sin duda tiene una dirección, pero no está sujeta a ninguna finalidad que le ponga término (...). Ya no obedece a las leyes de la producción, de la *poiesis*. Es pura *praxis*: la violencia por la violencia. Nada quiere conseguir. Lo único que cuenta es la acción misma. (Sofsky, 2006, pp. 52-53).

La praxis de la violencia absoluta carece de propósito manifiesto y constituye una fuerza que, en nuestra experiencia, se articuló en la violación colectiva de una de nuestras activistas. Nada en aquella acción explicaba su posible finalidad, a la luz del contexto específico en que fue ejercida; más bien, fue la acción de un hacer invisible y permanente. La violencia contra la mujer, en su forma absoluta, carece de motivo ya que constituye una práctica, un hacer cotidiano, un ritual, que siempre nos sorprende a pesar de su regularidad. Este tipo de violencia es de forma simultánea inesperada a la vez que fácil de anticipar. Amenaza como un espectro a las mujeres.

Ese día, ella fue atacada y yo también. Ya que la práctica de la violencia ejercida sobre ella se reveló como tal para mí. La materialización de la violencia absoluta no dependió de lo que ella pudo o no haber hecho ese día; el privilegio de mi protección ante la amenaza de la violación tampoco dependió de mí. Comprendí que la violencia contra la mujer es una *praxis*, infinitamente reproducible. Un conocimiento articulado por algunos y realizable por otros. Una acción de carácter performativo: una acción perceptible por un cuerpo capaz de sentir dolor; como por el cuerpo que observa y anticipa un posible destino similar.



Fotografía 1. Occupy Glasgow & Occupy London

Andrews, M. (2011) y Thistle, G. (2011). Occupy Glasgow & Occupy London [Fotograma y fotografía] Recuperado de archivo personal.

Ocho años después en el afecto de una manada

El 3 de diciembre de 2019 se cumplieron 46 días desde el inicio de lo que fue llamado estallido social en Chile. Luego de cuatro días de evasión masiva del pago del pasaje del metro de Santiago por parte de estudiantes secundarios en protesta por su alza en \$30; el día 18 de octubre de 2019, 77 estaciones de metro fueron dañadas, de las cuales 20 fueron incendiadas, quedando completamente quemadas nueve de ellas (Villaruel). Hasta el día de hoy¹³, ni el gobierno, ni carabineros, ni la policía de investigaciones han podido dar explicación alguna ante este ataque masivo al sistema de transporte más importante en la capital del país. Una acción de esta envergadura en los países del primer mundo es llamada: ataque terrorista; en Chile, carece de nomenclatura apropiada para ser descrita.

Evidentemente, los estudiantes quienes pusieron en práctica acciones de desobediencia civil no violentas, no fueron los responsables. Sin embargo, solo un menor de 16 años fue imputado en diciembre de ese año (Baeza) y un hombre de 33 años fue detenido bajo la acusación de haber participado en los incendios (T13).

Roberto Campos Weiss, docente de la Universidad del Desarrollo y egresado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, fue detenido y puesto en prisión preventiva por 90 días en la cárcel de Alta Seguridad y fue el principal imputado por destruir un torniquete en una de las estaciones de metro, cargo por el que arriesgó hasta cinco años de cárcel. La desproporción entre su acción y las acciones emprendidas por el estado en su contra, se deben a la aplicación de la Ley de Seguridad del Estado (González).

Ese 18 de octubre de 2019, el presidente de Chile declaró el Estado de Emergencia en múltiples ciudades del país, imponiendo el toque de queda y restringiendo la libertad de circulación. El día 28 de octubre, el estado de emergencia fue levantado en todo el territorio nacional. El mismo día que tres funcionarios de la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos llegaron a Chile con el fin de analizar las violaciones denunciadas (Uchile); y sólo tres días después que la Marcha Más Grande de Chile se manifestara en la que hoy es llamada Plaza Dignidad, con la participación de al menos 1.500.000 de ciudadanos, superando incluso las marchas históricas que apoyaron el plebiscito que sacó al dictador Pinochet del poder presidencial (Desconcierto, “Los históricos registros que dejó ‘La Marcha Más Grande de Chile’”). Aun así, el presidente de Chile intentó dominar la

¹³ Temo que sin importar cuándo sea leído este texto, la afirmación que realizo en este punto, no podrá ser desafiada.

narrativa y por medio de un tweet quiso apropiarse del ejercicio ciudadano que había puesto en práctica su derecho de libertad de expresión y publicó: “La marcha de ayer fue ejemplar: (...) Es un tremendo logro de la sociedad chilena. Lo de ayer me llenó de alegría” (Interferencia). Su declaración pertenece al mismo campo discursivo que impulsó su entrevista con BBC: “Yo también he estado ahí”, señaló el presidente al ser cuestionado por la violencia excesiva observada en las marchas por las periodistas británicas (Clinic).

La consigna del movimiento social se definió rápidamente: “No son \$30, son 30 años”, señalando claramente la responsabilidad que recae sobre los gobiernos que han liderado el largo proceso de transición a la democracia iniciado en 1989, para algunos una transición que nunca ha logrado llegar a término y que no ha logrado superar las abismantes diferencias entre pobres y ricos en el país. World Bank Group en 2018 clasificó a Chile en el número 7 de la lista de los 10 países con mayor desigualdad económica (Parra).

La última edición del Estudio Económico de Chile elaborado por la OECD en 2018, señaló que “la brecha de desigualdad de ingresos en Chile es un 65% más amplia que en el promedio de la OECD, con uno de los ratios más altos entre los ingresos promedio del 10% más rico de su población y la del 10% más pobre” (OECD).

Quizás precisamente por esta particular relación entre la acción ciudadana y la percepción estatal que alcanzó birretes esquizofrénicos, no dejamos las calles y no guardamos las cacerolas. Una antigua/nueva propuesta tomó fuerza y voz: “Nueva Constitución o Nada”. El legado de Jaime Guzmán, egresado de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y académico de la misma, quien fue asesinado el 1 de abril de 1991 tras terminar su clase de Derecho Constitucional en Campus Oriente, comenzó a llegar a su fin (Emol).

Sin lugar a dudas, lo que estaba y ahora más que nunca sigue en juego, es el juego más serio que ha jugado el poder en Chile: la permanencia de su modelo económico. Por lo que el antiguo lema cobra sentido para ambos lados: el estado y la ciudadanía: “Si amenazas la existencia, espera resistencia.”

Aún cuando el estado de emergencia fue levantado en el territorio nacional, la represión ejercida por carabineros, F.F.E.E. y la policía de investigaciones se hizo más presente.

El día 30 de noviembre de 2019, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) que hasta el 3 de diciembre de 2019 había observado 235 manifestaciones, indicó que 241 personas tenían heridas oculares (INDH, “INDH Instituto Nacional de Derechos Humanos”), de las cuales ya sabemos que forman parte Gustavo Gatica (Toro Agurto y Toro Góngora) y Fabiola Campillay (Desconcierto, “Mujer queda ciega tras recibir impacto de lacrimógena en su rostro en San Bernardo”), quienes perdieron completamente la vista en sus dos ojos. Gustavo, por el disparo de perdigones a corta distancia mientras sacaba fotografías. Fabiola, por una bomba lacrimógena disparada contra su rostro mientras esperaba micro para ir a su trabajo. El Instituto Nacional de Derechos Humanos asimismo estipuló que hasta el 3 de diciembre de 2019, habían presentado seis querellas por homicidio, nueve por homicidio frustrado, 458 por torturas y tratos crueles, nueve por lesiones y 88 por violencia sexual: desnudamientos, amenazas, tocaciones y cuatro violaciones; y aseguraron que en el mes de octubre de 2019, “se han presentado 4 veces más querellas por violencia sexual que en 9 años y casi el doble por torturas” (INDH, “INDH asegura que ‘en este mes se presentaron 4 veces más querellas por violencia sexual que en 9 años y casi el doble por torturas’”).

La respuesta del gobierno se puede sintetizar con el inicio del discurso presidencial el día 21 de octubre de 2019: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que

no respeta a nada ni a nadie, que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite” (Chile). Fue bajo este mismo argumento, que el día 26 de noviembre, el presidente firmó un proyecto de ley que habilitó a las Fuerzas Armadas a proteger la infraestructura crítica del país sin necesidad de decretar Estado de Emergencia Constitucional. El proyecto incluyó la eximición de toda responsabilidad en el accionar de las F.F.A.A.: “como legítima defensa propia o de tercero, cumplimiento de un deber o el cumplimiento de una orden o consigna” (Mostrador). El debate radial impulsado por académicos de la Universidad de Chile, el 11 de julio del mismo año, ya analizaba al país, en el marco de una post-dictadura e indicaba que “[u]n régimen verdaderamente democrático, que haya permitido o que permitiera superar ese modelo [económico social heredero de la dictadura] no se ha constituido aún, entre otras cosas, porque está vigente la Constitución impuesta (...)” (Barrera).

Fue en este contexto histórico, político, social y económico que realizamos el I Simposio de Arte y Política “Hegemonías, resistencias y activismos en América Latina y el Caribe”, impulsado por los programas de Doctorado en Literatura y Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue la primera vez que los programas de doctorado se unieron en un proyecto de estas características. Era imposible anticipar que la realización de la iniciativa sería en el escenario descrito, y por tanto, la importancia de las preguntas que lo impulsaron y los desafíos que plantearon nuestras reflexiones durante los tres días de trabajo adquirieron relevancia.

¿Puede el arte dar respuesta a la política? ¿Es la política un ejercicio inherente a la práctica artística? ¿Es posible un arte ausente de la reflexión ciudadana? ¿Es arte el arte que se define a partir de discursos políticos? Estas y otras múltiples preguntas fueron desafiadas día a día por la performance ciudadana durante esos días de estallido social, donde vimos en el ejercicio de la expresión artística uno de los canales más fecundos para dar voz y cuerpo a nuestras demandas.

No puedo dejar de recordar a Emma Goldman, quien hace muchos años ya, declaró: “Si no puedo bailar, tu revolución no me interesa.” Músicos, artistas visuales, teatreros, mimos, bailarines, escritores, poetas, diseñadores, técnicos, gestores culturales, sindicatos de artistas, colectivos, compañías, y múltiples ciudadanas y ciudadanos o como decimos en el teatro: civiles; salieron a las calles durante los 46 días que describo aquí. Todos hicieron de sus cuerpos y voces una materialidad estética llena de contenido.

El humor se tomó los carteles de las avenidas, como también los 140 caracteres de twitter. Los ojos que sangraban cubrieron las paredes de las ciudades. Múltiples cuerpos se pusieron la máscara del poder y revelaron la estela de sangre que deja a su paso. La bandera chilena enlutada junto a la bandera mapuche flamearon como no había sucedido nunca. Las calles y las plazas del país cambiaron su nombre, los antiguos monumentos que solo celebraban a los procesos de colonización fueron destruidos, nuevos símbolos fueron alzados: el perro Matacapacos, el patrón de las marchas, obtuvo su escultura ambulante. El periodismo de investigación se practicó por medio de los graffitis. Una profunda fuerza impulsó al movimiento: “Con todo, sino pa’ qué.” Dicen que Chile despertó, lo que es seguro es que Chile, el Chile que conocíamos hasta el 17 de octubre de 2019, ya no es el mismo.

El día 20 de noviembre, en el puerto de Valparaíso, el colectivo LasTesis, conformado por cuatro mujeres de 31 años: Lea Cáceres, Dafne Valdés, Paula Cometa y Sibila Sotomayor, iniciaron una particular acción: *Un Violador en tu Camino*. Su performance compuesta por cuerpos de mujeres, con vestimenta glam fiesta flúor, banda negra traslúcida sobre sus ojos,

pañuelo verde por el aborto libre, seguro y gratuito en sus cuellos o muñecas, un beat pegajoso y la letra de una canción nunca cantada pero más antigua que el hilo negro, sorprendió a las mujeres de Chile.



Fotografía 2. Performance Un violador en tu camino. 25 de noviembre de 2019.
[Fotograma] Recuperado de (Lastesis, “Performance colectivo Las Tesis ‘Un violador en tu camino’”)

Rápidamente fueron invitadas a Santiago, para hacer su performance junto a otras artistas-activistas-feministas en el centro de la ciudad. La última parada fue la 1º Comisaría de Santiago en calle Santo Domingo frente a la Escuela de Teatro de la Universidad Mayor. Su voz se hizo escuchar fuerte y claro: “Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía. El violador eres tú. El violador eres tú.” El video de la performance rápidamente se viralizó, no así el final de la misma. En palabras de una de las artistas presentes ese día 25 de noviembre de 2019, Maritza Farías: “no hemos denunciado la represión que sufrimos por Carabineros de Chile en el DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.” Frente al ataque, reflexionó:

Me quedé ahí parada, sin tener nada con qué defenderme, mientras veía como un humo verde salía de la bomba y el vómito explosivo surgió de mi cuerpo sin poder yo hacer nada. No teníamos nada con qué defendernos. No teníamos nada con qué defendernos. Estábamos ahí con nuestra voz y nuestro cuerpo. No dejo de pensar en eso, no teníamos nada con qué defendernos. Era el cuerpo y la voz v/s bombas compuestas de arsénico que si aspirásemos por más de 10 minutos caeríamos muertas, como moscas, atrapadas en el insecticida” (Farías).

La performance de LasTesis alcanzó tal popularidad que convocaron a las mujeres a crear su propia versión durante el día viernes 29 de noviembre. Solo solicitaron el registro en video y su envío a sus redes sociales. La respuesta fue abrumadora; la respuesta fue esperanzadora. Miles de mujeres replicaron la performance en plazas, hospitales, malls, calles, colegios, a lo largo de todo Chile. A su vez miles de mujeres lo hicieron en diversas

ciudades del mundo. Yo vi una de las versiones en Plaza Ñuñoa a la hora de almuerzo. La coreografía y letra de la canción ya estaban en mi cuerpo. Sin embargo, una vez que vi al grupo de mujeres parar el tránsito y poner sus cuerpos en la calle, me quedé paralizada. Maravillada por su fuerza y libertad, horrorizada porque somos miles y siempre tenemos que contar la misma historia. “El patriarcado es un juez, que nos juzga por nacer y nuestro castigo es la violencia que no ves” (Lastesis). LasTesis llevaban un año y medio trabajando con la propuesta de Rita Segato, articulada en su libro *Las estructuras elementales de la violencia*, de 2013, donde luego de entrevistar a violadores detenidos en las cárceles de Brasil, señaló que “la violación es un acto de poder y dominación” (Sietecase); o tal como señaló Lea Cáceres, un “acastigamiento de las mujeres que salen de los márgenes de la moralidad” (Lobas). *Un violador en tu camino* formaba parte de una performance más amplia que sería estrenada por el colectivo en octubre de ese año, pero que fue pospuesta por el estallido social. La política pospuso a la práctica artística. La práctica artística salió a la calle y se hizo política en el cuerpo de miles de mujeres.

LasTesis deben su nombre a su propósito: “Nuestra premisa es usar tesis teóricas feministas y llevarlas a puestas en escena para que se difunda este mensaje” (Rodríguez), y así lo hicieron. No sé cuántas mujeres saben que la tesis de *Un violador en tu camino* pertenece a Segato, estoy segura que miles, pero no necesariamente todas la que pusieron su cuerpo en las calles para denunciar que “el violador eres tú” (Lastesis) y es maravilloso comprender que carece de importancia. Los cuerpos encarnados de las mujeres que alzaron la voz, respondieron a las balas que han cegado los ojos de nuestras ciudadanas y ciudadanos. Sí, tenemos que con qué defendernos. El arte y la política ofrecen siempre un contundente contraataque.

El estado opresor es un macho violador

En octubre de este año, se cumplirán diez años desde que ocho hombres violaron a una mujer activista durante la asamblea diaria de Occupy Glasgow. Una violación en manada. Una violación sobre su territorio-cuerpo de mujer, una decisión soberana de ocho cuerpos sobre el de ella. Una manada que expresó el afecto de su violencia y desestabilizó su yo. También se cumplirán dos años desde que las mujeres alrededor del mundo hicimos de *Un violador en tu camino*, nuestro himno de protesta y pusimos nuestros cuerpos y voces al servicio del afecto de una manada que desestabilizó el yo estatal.

A entender de Segato, la violación es “cualquier forma de sexo forzado por un individuo con poder de intimidación sobre otro” y prefiere referirse a ella, como “*el uso y abuso del cuerpo del, otro, sin que éste participe con intención o voluntad comparables*” (Segato, 2003, pp. 21-22). Por lo que la violación es un acto de violencia donde se ejerce poder sobre otro, otra u otre, requiere de una voluntad para ejercer ese poder; a la vez que necesita de la ausencia de intencionalidad de la receptora, receptor, o receptore; al mismo tiempo, el poder, la voluntad y la intención o su carencia, ocurren en el cuerpo como territorio. Es por esta razón, que Segato señala que “(...) podría decirse que la violación es el acto alegórico por excelencia de la definición schmittiana de la soberanía: control legislador sobre un territorio y sobre el cuerpo del otro como anexo a ese territorio” (Segato, 2003, p. 38). Por lo tanto, cuando ocurre una violación, el ejercicio de poder específico que se expresa, es el control de un territorio, este control es de carácter legislativo y dentro del territorio controlado existe un anexo, que es el cuerpo violado. Para mí, resulta impresionante constatar que a través de las ideas de Segato, y tal como LasTesis evidencian en su

performance, la violación ocurre en el cuerpo de la mujer, sin embargo, no se trata de este, ni de ella. Ya que ambos son solo anexos al territorio realmente en disputa que el ejercicio de poder del violador intenta controlar. La mujer violada en el campamento de Occupy Glasgow fue un anexo al territorio de la ocupación. Ella, al no tener casa, al vivir en la calle, al tener pareja, al encontrar un lugar donde residir y al volverse una activista, resultó ser el anexo perfecto para controlar nuestro territorio de forma legislativa. Una vez que ella fue violada, nuestro campamento y ocupación fueron rápidamente desarticulados, por la intervención de la policía, las pesquisas de investigación, la cobertura de la prensa, las críticas de las ocupaciones y activistas afines en Reino Unido; y finalmente, se produjo el desmantelamiento total de nuestro campamento por la acción del ayuntamiento de la ciudad de Glasgow. Entiendo perfectamente que en este momento pareciera que intento decir que la violación contra una mujer en nuestro campamento tuvo un origen y fin político; y así es, pero este criterio político que busco referir no se relaciona con historias conspirativas, que podrían abrir una nueva narrativa respecto de la acción de violación con un carácter intervencionista o no por parte de un estado. Ya que tal como indicó Schmitt, propongo comprender lo político, “la distinción política específica, aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones y motivos políticos, [como] la distinción entre *amigo* y *enemigo*” (Schmitt, 2009, p. 56). La mujer violada ese día fue la enemiga de un grupo de hombres y esos hombres fueron sus rivales. La distinción inequívoca, que Schmitt define como un criterio, opone al grupo de hombres a la mujer en esta historia; y esta alteridad en la relación entre los hombres y la(s) mujer(es) los sitúa como adversarios. Para Schmitt, el enemigo político, “[s]implemente es el otro, el extraño, y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo” (Schmitt, 2009, p. 57). La mujer violada fue percibida fuertemente como una existencia extraña por el grupo de hombres; y estos en consecuencia, tomaron la decisión de violarla. Lo importante aquí es la decisión. Ya que la definición de soberanía de Schmitt, mencionada por Segato, no puede existir por fuera de una unidad política decisiva que decide oponerse a un grupo otro de personas. Para el autor, siempre una agrupación humana es soberana, “en el sentido que siempre, por necesidad conceptual, posee la competencia para decidir en el caso decisivo, aunque se trate de un caso excepcional” (Schmitt, 2009, p. 68). El caso de violación del que les hablo, posee las características extraordinarias que Segato define para la violación cruenta, ya que “es el tipo de delito con menor representación cuantitativa entre las formas de violencia sexual” (Segato, 2003, p. 22). La violación cruenta es “la cometida en el anonimato de las calles, por personas desconocidas, anónimas, y en la cual la persuasión cumple un papel menor; el acto se realiza por medio de la fuerza o la amenaza de su uso” (Segato, 2003, p. 21); esta descripción se ajusta precisamente a lo ocurrido el 27 de octubre de 2011. Por lo tanto, fue una situación excepcional en términos de Schmitt; y de baja ocurrencia cuantitativa al interior de las múltiples prácticas de agresiones de género; con todo, ocurrió, y tal como señala Menard respecto de la “decisión soberana en el sentido de Carl Schmitt”; esta fue “independiente de toda norma o decisión previa” (Menard, 2017, p. 335), es decir, la acción de no violar a una mujer por parte de un grupo de hombres existió en total independencia de un supuesto normativo que indicara no-violar, a un cuerpo de mujer. Es en este contexto, donde Segato, puede argumentar que la violación es un acto alegórico de la práctica de la soberanía y es precisamente en su carácter simbólico que opera la decisión de accionar un poder que pueda controlar un territorio en posesión de otro; aquí, el cuerpo de mujer es solo un anexo a la unidad territorial enemiga y por tanto, la relación se establece en un contexto de guerra.

Para Schmitt, “[l]a guerra procede de la enemistad, ya que ésta es una negación óptica, de un ser distinto” (Schmitt, 2009, p. 63); la violación entonces es un medio cruento por el que un hombre niega la existencia de una mujer y es por esta razón, que Segato declara la presencia de una guerra contra las mujeres. La palabra guerra de esta forma no tiene carácter simbólico, sino que estrictamente literal. “Los conceptos de amigo, enemigo y lucha adquieren su sentido real por el hecho de que están y se mantienen en conexión con la posibilidad real de matar físicamente” (Schmitt, 2009, p. 63). Con todo, pareciera que la violación de una mujer, en el contexto amigo-enemigo, entre ella y el(los) hombre(s) que la agreden, no necesariamente implica la posibilidad real de ser eliminada en su existencia; sin embargo, como indica Segato, “[a] diferencia de otras formas de violencia de género, es mínima su ambigüedad como acto cruento, posible gracias al potencial de fuerza física y poder de muerte de un individuo sobre otro” (Segato, 2003, p. 21). Sin lugar a dudas, cuando los ocho hombres atacaron a una mujer en nuestro campamento y la violaron en manada, el potencial de su fuerza física y por tanto, el poder de muerte que podían ejercer sobre ella apareció indiscutiblemente. Esta acción en palabras de Schmitt, podría ser definida como un conflicto extremo. Para el autor, este solo puede resolverse por la decisión de los propios implicados, “si la alteridad del extraño representa el conflicto concreto y actual la negación del propio modo de existencia, y en consecuencia si hay que rechazarlo o combatirlo para preservar la propia forma esencial de vida” (Schmitt, 2009, p. 57). De algún modo, los ocho hombres que decidieron atacar a esta mujer, sintieron que su particular modo de existencia estaba en peligro de desaparición y por tanto, fueron a la guerra para combatir y conservar su forma esencial de vida. El cuerpo de ella, el cuerpo violado, solo fue un campo de batalla; ya que como Segato revela, “el acto cometido apunta ahora al disciplinamiento de una mujer genérica y ya no concreta (...)” (Segato, 2003, p. 26). El acto de violación, no tenía la intención de rechazar a esta mujer en específico, en pos de defender un modo de ser en la vida, que los hombres que la atacaron creyeran que no corría el peligro de desaparecer; sino que la acción violenta reflejó la necesidad de conseguir un poder que se esfumaba, ya que “el sujeto no viola porque *tiene* poder o para demostrar que lo tiene, sino porque debe *obtenerlo*” (Segato, 2003, p. 40). Ellos la violaron porque su modo óptico corría el riesgo de extinguirse y por lo tanto, la necesidad que impulsó su obtención de poder fue coherente con la defensa de un territorio – su forma esencial de vida –, y su ataque se expresó en otro territorio, que con gran intensidad fue percibido como extraño, el ser esencial de una mujer. Este espacio de lucha, articulado en medio de la alteridad, combate en pos de obtener el poder necesario para mantener un modo particular de ser en el mundo y una de las armas preferidas por excelencia en esta particular guerra entre hombres y mujeres, es la violación. Tal como declara Segato, en la sociedad moderna, “(...) éste tipo de violación se enmarca con más facilidad en la categoría de delito” (Segato, 2003, p. 21). Muy pocas personas hoy, en el espacio de lo público, se atreverían a poner en cuestionamiento la categoría de crimen que la violación contra una mujer posee; por lo que ella es percibida como víctima de un delito y los hombres que la atacaron son declarados culpables de dicho crimen. La policía en Reino Unido está obligada por ley a investigar los casos de violación; no obstante, la misma ley la previene de tomar acciones legales contra los culpables si la víctima declina su derecho a llevar el caso a juicio. La mujer activista en nuestro campamento decidió no ejercer su derecho legal y, por lo tanto, sus violadores quedaron libres, a pesar que lograron ser claramente identificados por la acción policial. ¿Por qué ella decidió no ir a juicio? Un elemento que escuchamos habitualmente en las discusiones contemporáneas sobre la relación entre la ley

y la violencia contra las mujeres es el peligro de re victimización de quien ya ha sido identificada como víctima. La creencia es que el proceso legal, en sus múltiples estadios de declaración, testimonios, asistencia al juicio y veredicto, termina por ejercer una violencia de igual impacto o mayor, sobre la persona que ya la ha sufrido. Este no fue el caso de la mujer que yo conocí en Glasgow. Ella decidió no ir a juicio porque la amenazaron de muerte si llegaba a hacerlo. Ella no solo experimentó en su territorio-cuerpo la fuerza física de ocho hombres; sino que también sintió su poder de muerte de forma clara e incuestionable en el espacio público que representa la calle. Ella se encontró sola en medio de la guerra y yo debo reconocer que fui de escasa ayuda, no fui una buena compañera de batalla, porque solo intuí y no logré realmente comprender que ella había sido atacada en nuestro territorio. La pregunta, que no me ha abandonado durante estos años, persiste: ¿por qué ella y yo no? La respuesta surge con inaudita simpleza; fue ella, porque también fui yo. Esos hombres nos disciplinaron, a ella y a mí, y preservaron su modo de existencia porque “la violación es justamente la infracción que demuestra la fragilidad y superficialidad del contrato cuando de relaciones de género se trata, y es *siempre* una ruptura contractual que pone en evidencia, en cualquier contexto, el sometimiento de los individuos a estructuras jerárquicamente constituidas” (Segato, 2003, p. 28). Yo y ella, por medio de la violencia cruenta, fuimos recordadas de la estructura que nos somete y domina, tanto a hombres como a mujeres. Yo, ella y ellos, perdimos esa batalla, pero no hemos perdido la guerra. Dado que Schmitt al desarrollar su concepto de lo político, propone definirlo como criterio, donde la distinción clave es entre amigo y enemigo, encuentra en la guerra el presupuesto que es “siempre dado como posibilidad real” (Schmitt, 2009, p. 63); para él, la guerra es una “disposición de los hombres que combaten a matar y ser muertos, la muerte física infligida a otros seres humanos que están del lado enemigo” (Schmitt, 2009, p. 78); ya que para él, la guerra “(...) no tiene un sentido normativo sino existencial, y lo tiene justamente en la realidad de la situación de guerra contra un enemigo real, no en ideales, programas o estructuras normativas cualesquiera” (Schmitt, 2009, p. 78). De esta forma, Schmitt hace especial énfasis en situar la guerra en la pérdida física concreta de la vitalidad existencial, es decir, donde lo real, es la posibilidad de morir; y en consecuencia, sitúa a la guerra en un contexto de lucha territorial entre países y naciones, con límites y fronteras claramente definidos. El modo de vida que es amenazado con desaparecer, para él, tiene relación con el estado, con su praxis política y con la esfera de lo público. La guerra ocurre en la trinchera e implica la muerte del enemigo o bien, perder la vida en el enfrentamiento con él. Es por esto, que me atrevo a pensar que estaría en profundo desacuerdo con la particular lectura que, tanto Segato como yo, hacemos de sus palabras. Ya que la estructura jerárquicamente constituida que articula el contrato de las relaciones de género no respondería a sus requerimientos para constituir un territorio, un estado, un lugar de disputa de modos de vivir, y por tanto, sería descartada como una problemática normativa, o bien de carácter psicológico, como describe las asociaciones que lo político establece con otras categorías, ya que para él, “(...) la política que es la más fuerte e intensa de las distinciones y agrupaciones, echa mano de cualquier otra distinción que encuentre con tal de procurarse apoyo” (Schmitt, 2009, p. 57). En definitiva, Schmitt no creería en la declaración de guerra contra las mujeres; como tampoco percibiría la relación de amigos-enemigos entre los hombres y ellas. El texto de Schmitt fue publicado en 1932, solo un año antes que la I Guerra Mundial terminara; por tanto sus reflexiones están inevitablemente enmarcadas por el contexto histórico que le tocó vivir; del mismo modo que sucede con las mías. Es por esto, que Schmitt hace un especial énfasis en distinguir entre lo político, lo moral, lo

estético y lo económico, ya que para él, “[e]l enemigo político no necesita ser moralmente malo, ni estéticamente feo; no hace falta que se erija en competidor económico, e incluso puede tener sus ventajas hacer negocios con él” (Schmitt, 2009, p. 57). Este marco de pensamiento, que busca establecer claras fronteras entre el campo moral, estético, económico y político, es precisamente el que le permite construir sus grandes aportes a la comprensión del estado moderno. Schmitt supone que “en el dominio de lo moral la distinción última es la del bien y el mal; que en lo estético lo es la de lo bello y lo feo; en lo económico la de lo beneficioso o lo perjudicial, o tal vez la de lo rentable y lo no rentable” (Schmitt, 2009, p. 56) y para él, “(...) la distinción entre bien y mal no puede ser identificada sin más con las de belleza y fealdad, o beneficio y perjuicio, ni ser reducida a ellas de una manera directa, mucho menos debe poder confundirse la oposición amigo-enemigo con aquéllas” (Schmitt, 2009, p. 57). La disociación que Schmitt establece entre lo estético, político, económico y moral, imagino que surge de una necesidad que puedo llegar a comprender. A la luz de los eventos que impulsaron y se desarrollaron durante la II Guerra Mundial, por supuesto, su necesidad de articular la esfera de lo político, por fuera de otras esferas de la vida, me parece un intento honesto por prevenir el particular ejercicio político que el futuro consolidaría: la relación inequívoca entre enemigo, feo, malo y pobre y es así como la fisura que propone entre esferas, para distinguir a lo político, se revela ingenua y la articulación binaria que constituye la base fundamental en la estructura de relaciones de género entre hombres y mujeres desvela, que el amigo siempre es bueno, es bello y es rico, dejando a sus antónimos delegados a la concepción de enemigo. En el marco de la guerra contra las mujeres, estas acepciones negativas han sido asignadas a la mujer, en tanto enemiga de los hombres.

Schmitt señala que no debe confundirse la oposición amigo-enemigo con las esferas de lo económico, lo moral y lo estético. Sin embargo, al interior de la teoría feminista, autores como Mies, indican que “[l]a movilización frente a las diferentes manifestaciones de violencia sexista ampliaron la conciencia de las mujeres acerca de la sistemática conexión existente entre las agresiones aparentemente “privadas” y las principales instituciones y “pilares” de la “sociedad” civilizada: la familia, la economía, la educación, la ley, el Estado, los medios de información, los políticos” (Mies, 2014, p. 76). Así, lo político, no puede sostenerse como una esfera cerrada frente a otras de ejercicio vital en la existencia. Lo político no solo existe al interior de lo moral, sino que también se ejerce en el ámbito de lo público, como lo son la economía, la ley, el Estado y los medios de información. Este ámbito público es una característica primordial para Schmitt, dado que para él, “[s]ólo es enemigo, el enemigo *público*, pues todo cuanto hace referencia a un conjunto tal de personas, o en términos más precisos a un pueblo entero, adquiere *eo ipso* carácter público. Enemigo es en suma *host is*, no *inimicus* en sentido amplio (...)” (Schmitt, 2009, pp. 58-59). Bajo esta mirada, la definición de enemigo de Schmitt requiere de la declaración pública, la declaración de guerra contra un territorio enemigo, la declaración que quiebra las relaciones de amistad entre un estado y otro. La mujer como enemiga solo se articularía en tanto *inimicus* y no necesariamente como *host is*, que fue comprendido como el enemigo extranjero y que, por tanto, justifica la noción de guerra entre un territorio y otro. La pregunta, por tanto, que subyace a esta discusión es, ¿la mujer o las mujeres es y somos un territorio amigo de los hombres que puede transformarse en un territorio enemigo de ellos, en tanto amenace su modo esencial de vida? O incluso, ¿hemos sido o somos las mujeres un territorio que ya recibió una declaración de guerra?

La efectuación de una potencia

““Neither of us had ever heard women talking personally to each other about these things, let alone to an audience,” she later wrote. “You have to remember that in 1970 you could not find stories of women who were raped¹⁴”” (Princenthal, 2019, p. 9). Es por esta declaración que Suzanne Lacy y Judy Chicago decidieron hacer en 1972 la performance *Ablutions* (Abluciones) en la costa oeste de Estados Unidos, creando una ruptura en el silencio cultural que se imponía sobre las mujeres que sufrían violencia cruenta. La performance revelaba a través de audios los testimonios honestos y desgarradores de mujeres víctimas de violación (Princenthal, 2019, p. 9). En el momento que LasTesis abrieron su performance *Un violador en tu camino* al mundo, ya habían pasado más de 47 años desde que las mujeres hablaron en el teatro de sus experiencias de violación. Los tiempos se han transformado y las mujeres nos hemos transformado en el centro de los movimientos políticos, porque si podemos bailar, la revolución sí nos interesa, como diría Goldman. Las relaciones entre política, estado, arte y feminismo no pueden ser escindidas como las esferas que propuso Schmitt para definir su concepto de lo político. Como tampoco están separadas de la praxis de la violencia. La performance de LasTesis no podría haber ocurrido por fuera del contexto del Estallido Social que irrumpió en nuestras vidas el 18 de octubre de 2019 y que aún ahora afecta con su potencia los procesos de transformación constitucional que llevamos adelante en el país en pos de escribir una nueva constitución para Chile. “Nueva Constitución o Nada” es una realidad y una acción irrefrenable. En el centro de esta exigencia, surge la fuerte declaración articulada por LasTesis, “el violador eres tú” porque “el Estado opresor es un macho violador”, desde la dictadura militar que no éramos testigos de cuán opresor puede ser un estado violador. LasTesis Senior crearon la conexión inequívoca: “Según cifras de la Intendencia Metropolitana fueron 10.000 las mujeres que respondieron a una convocatoria para replicar la coreografía *Un violador en tu camino* con mujeres mayores de 40 años (...)” (Mundo). El lugar escogido, no dejó nada al azar. Las mujeres se reunieron en el frontis del Estadio Nacional, donde muchísimas mujeres fueron violadas por el macho opresor del estado de Pinochet. Hasta ese lugar llegó la potencia del afecto que despertó la manada de LasTesis, sin dudas, desestabilizó y sigue desestabilizando los yo estatales alrededor del mundo. Las mujeres, sin embargo, hemos encontrado en su potencia un modo colectivo, comunitario y paritario para defendernos, para defender nuestro modo óntico de ser y estar en el mundo y ya nadie puede dudar de nuestra existencia y de nuestro derecho a existir.

* Dramaturga, actriz. Docente en Dramaturgismo y Métodos de Investigación de Tesis para las Artes Escénicas y Tutora de Tesis en el programa de Magíster en Artes con Mención en Dirección Teatral de la Universidad de Chile. Candidata a Doctora en Artes mención Estudios y Prácticas Teatrales (Pontificia Universidad Católica de Chile).

¹⁴ “Ninguna de nosotras había escuchado nunca a mujeres hablar con otras en un tono personal sobre estas cosas, menos aún a un público” escribió más tarde ella. “Tienes que recordar que en 1970, no podías encontrar historias sobre mujeres que fueron violadas.” Traducción personal de Macarena Andrews.